Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Juan, 53 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: sábado 23 de Enero de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 546

Juicios sobre la dominación española
EN CUBA

El senador norteamericano Mr. Hale ha celebrado una interview con un redactor del *Washington Pest* hace pocos días.

Los juicios formulados acerca de España y la competencia nada común entre sus colegas, que revela al tratar de Cuba el representante del distrito del Maine, han hecho que sus opiniones sean reproducidas por los periódicos más important s de los Estados Unidos.

Empezó manifestando Mr. Hale que se hallaba persuadido de que Cuba habia hecho los más grandes progresos bajo el Gobierno y las leyes de Espaea, y que la vida y la propiedad de los ciudadanos estaban en ella más protegidos y amparados que en la generalidad de las repúblicas sudamericanas que se apartaron de la madre patria hace ya dos generaciones.

«El adelanto comercial de un país, dijo mister Hales, es una de las mejores pruebas de sus condiciones políticas. Puede suponerse que el aumento de la riqueza y del comercio sea rápido, allí donde las libertades políticas son escasas; pero es axiomático entre los economistas, que un pueblo no puede consagrar su actividad á la producción, ni acumular capital, ni dedicarse á los negocios, si no se halla persuadido de que la propiedad privada está debidamente protegida y de que no puede disfrutar tranquilamente de ella.

Los cubanos podrán quejarse de que no se les haya concedido el sufragio universal por ejemplo; pero la acusación que formulan contra los españoles, de que han sido abrumados de impuestos, cae por su base si se atiende á su evidente prosperidad comercial.

Y puedo demostrar lo que digo, añadió mister Hale, con gran número de datos. El pueblo americano ha sido engañado por personas que nada tenían que perder y sí mucho que ganar induciéndolo á un error.

Es un hecho que Cuba está casi á la cabeza de las naciones, por la importancia de su comercio exterior.

Este comercio ha progresado con igual rapidez que en cualquier otro país del globo. El comercio total de la isla fué en 1850 de 50 millones de pesos; de 100 millones en 1868, cuando estalló la primera insurrección; en 1892 la importación fué de 69 millones y medio, y la exportación ascendió á 101, lo cual da un total de 170 millones y medio.

El comercio de exportación da una proporción de 63 pesos por habitante, y es mayor que ninguna república de la América del Sur, puesto que el Uruguay arroja una proporción de 41, Costa Rica de 25 y la república Argentina de 24.

Cuba, ocupa, pues, el primer lugar después de Inglaterra, y ésta es la primera nación del mundo en punto á comercio exterior.

El aumento del comercio en Cuba ha sido mayor que en ninguna república de América; lo que demuestra que la perla de las Antillas es uno de los grandes pueblos comerciales del mundo, dada su población, y que esta prosperidad la ha alcanzado bajo el pacífico gobierno de España.

La población de Cuba ha aumentado, en proporción, mucho más que la de las repúblicas hispano-americanas.

El único país que adelanta á Cuba bajo este aspecto, en Puerto Rico, Cuba ha aumentado de 703.000 habitantes en 1827, á 1.631.000 en 1887, ó sea un 140 por 100.

Respecto á la riqueza, las cifras son muy significativas. El valor de las fincas rurales sólo ascendió en 1887, á 220 millones y medio oro.

Esto hace que correspondan 531 pesos por habitante; es decir, mayor que el valor de la propiedad en los Estados Unidos, que fué en 1890 de 409 pesos por habitante.

Preguntando Mr. Hale si era ó no cierto que tuviese Cuba grandes impuestos, contestó:

«Eso depende de lo que usted considere grandes impuestos.

La tendencia de todos los gobiernos hoy dia es la de aumentar los impuestos por haber aumentado los servicios públicos. Los impuestos en Cuba, á pesar de esto, son más bajos que en ninguna otra parte.

En los Estados Unidos, en 1893 fueron de 13 dollars por habitante, y hoy son mucho mayores. El término medio en Cuba es de 15'30 por habitante, y si es cierto, según afirma Atkinson, que los Estados Unidos es la nación que menos impuestos tiene, Cuba está muy cerca de gozar igual ventaja.

No estoy seguro de que no haya algunos impuestos más, puramente locales; pero en vista del caracter centralizador de su gobierno, creo que, de existir, no serán considerables.

Desconozco cómo se recaudan y si se aplican del mejor modo posible; pero debo manifestar que los cubanos no tienen ni más ni menos deuda que Inglaterra ó Francia.

Mucho se ha hablado acerca del establecimiento del derecho de exportación á los principales productos de Cuba. Este derecho es inferior á 3/4 por 100, y se funda en un principio, admitido por los economistas, de que los artículos sobre los cuales se establece son precisamente aquellos que constituyen el monopolio de Cuba, en los mercados del mundo.

Esta tributación se suprime sin embargo en las nuevas tarifas que se llevarán á las Cortes, y siempre ha sido inferior á las que imponen algunas repúblicas americanas, como Méjico y Guatemala que imponen el 60 y 70 por 100 respectivamente.

Temo—concluyó Mr. Hale—hab r dicho acaso más de lo que usted pueda publicar, pero aún así y todo le advierto que sólo he citado algunos hechos que indican la verdadera situación de Cuba, cosa que ponen tanto cuidado en ocultar los individuos de la Junta cubana. Cierto es que creo que el Gobierno español no se negará á introducir algunas reformas en la administración de la isla y en los impuestos que pesan sobre ella, porque la necesidad es vidente; pero también estoy convencido de que estoy convencido de que estas reformas habrán de hacerse de acuerdo con hacendistas eminentes y hombres de Estado, porque implican problemas que la Gran Bretaña y los Estados Unidos no consideran aún resueltos.

Por lo demás, creo que los hombres que hoy combaten la dominación española en Cuba carecen de la capacidad necesaria para llevar á la práctica ni siquiera las reformas económicas que está realizando Rusia y menos las reformas votadas por las Cortes españolas y cuyo planteamiento se ha demorado por la loca y desconsiderada rebelión actual.

Los héroes de la guerra

Juan Fernández es el nombre de uno de los heróicos cazadores heridos en la brillante defensa de Novaliches (Filipinas) de que ya tienen conocimiento los lectores.

Juan Fernández es un sencillo hijo de la región galaica y hoy yace en un lecho del hospital militar curándose de una gran herida que le puso en peligro de dejar de ser hombre y que graciás á los asíduos cuidados que se le prestan por los incansables médicos del establecimiento, logrará verse restablecido y sano.

Cuentan que, al hacerle una operación que resistió con brava entereza, el médico, admirado de su resistencia comenzó á hablar con él sabiendo que, á pesar de estar herido desde el principio del combate, tomó parte en él hasta el fin.

—Pero muchacho—le preguntó—¿como al sentirte herido no caiste al suelo?

—Verá usted—contestó el paciente con sencilla naturalidad—yo pensé hacerlo; pero luego creí que si me caía me había de morir por fuerza, y me dije: «Fernández, no te puedes morir», y cogiendo otra vez el fusil que había dejado me lo eché á la cara hasta que me cansé de pegar tiros; entonces...

—¿Descansaste?

—No, señor; entonces cargué al machete y, mire usted, una vez creo que pinché á tres á la vez, contra la pared.

Los médicos opinan que este bravo se salvará.

Contra Europa
ACAPARAMIENTO COMERCIAL

The Tribune de Nueva York publica un artículo sensacional, como todo lo que se escribe en el pais del tio Sam, y en el que se expone muy extensamente «un plan gigantesco». Se trata nada menos que de acaparar en provecho de los Estados Unidos al comercio de las repúblicas sudamericanas. Este plan está ya combinado y se encargará de llevarlo á la práctica *The national Association of manufacturers of the United States*.

La sociedad que se propone realizar este proyecto sorprendente, dice *The Tribune*, se compone de mil fabricantes, de los cuales trescientos son neoyorkinos.

Desde el mismo momento en que fué elegido el proteccionista Mackinley, la sociedad ha creido llegado el momento de poner el proyecto en práctica.

Por de pronto, esta sociedad se propone en primer lugar hacer que las Cámaras aprueben el proyecto de ley de que es autor el senador William P. Frye (uno de los senadores republicanos que mas han combatido al elemento *jingoista*) y en cuyo proyecto se pide la creación de un ministerio de Comercio, al que estarian afectos los agentes consulares.

La sociedad creará en seguida inmensos depósitos en Caracas y sucesivamente en todas las grandes capitales de los paises sudamericanos.

Estos inmensos bazares serian unas especies de exposiciones de todos los artículos fabricados en los Estados Unidos. Al frente de estos establecimientos se pondrá á un representante de la sociedad, cuyo cometido estará reducido á exhibir las muestras, discutir los precios y recibir las órdenes de los pedidos.

La sociedad celebrará tres meetings en Filadelfia durante los dias 26, 27 y 28 del actual. La discusión del proyecto precitado ocupará la mayor parte de la sesión.

El comité central afirma que el presidente electo Mackinley ha prometido cooperar en cuanto de él dependa, á que se ponga en ejecución este proyecto de acaparamiento comercial.

Información comercial

Toro (Zamora) 18 Enero.

Los sembrados bien.

Ha caido una fuerte nevada.

Se cree que con esto mejore el tiempo.

Se ofrecen 1.150 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras y no pagan más que á 49'50, sin ultimarse operación.

De vino han salido en la semana anterior 5.000 cántaros de 16 á 16'50 reales uno.

La cotización en el mercado es como sigue:

Trigo 48'50 reales fanega; cebada 32.

Algarrobas 42 id. id.

Garbanzos superiores 140; regulares 120.

Harina de primera 17 reales arroba, de segunda 16; de tercera 14.

Cervera del Río Pisuerga, 18 Enero.

Los sembrados están muy atrasados por efecto de los fríos y lluvias.

Como encima de estas ha caido una gran nevada, excuso decirle que si hace mucho que no se celebra mercado, indudablemente tardará un par de semanas en haberle.

En trigos, partidas, hay ofertas de 3.550 fanegas á 48 reales las 92 libras, pagan á 46, pero no se ha ultimado nada.

Los precios que han regido casi como nominales son los siguientes:

Trigo 46 reales fanega; rojo 44; centeno 35; cebada 32; avena 20.

Garbanzos superiores 140; alubias 72; muelas 60.

Bueyes de labor 1.000 reales uno; novillos de tres años 700; añojos y añojas 400; ovejas 40; carneros 50; corderos 20.

Santa María de Nieve, 18 Enero.

Se han facturado esta semana 200 fanegas de cebada á 32 reales las 70 libras y 2 vagones de trigo á 49 reales fanega.

Sigue el tiempo lluvioso por lo cual las entradas en el mercado son cortas (unas 100 fanegas en el de hoy), cotizándose a los siguientes precios:

Trigo 49 reales fanega; centeno 36; cebada 32; algarrobas 44; patatas 5 reales arroba.

Arnedo 20 de Enero.

Después de la semana de lluvias que hemos pasado el tiempo despejó: así es que el mercado de ayer estuvo muy concurrido, acompañando el día, aunque algo frío.

Se hicieron bastantes ventas en cereales, los que sostuvieron sus precios, pagándose la fanega de trigo á 12'50 pesetas; la de cebada á 7'50; la de centeno á 8'25 y la de avena á 6.

En vinos calma, se cotiza el viejo á 3'25 pesetas cántara y la de nuevo á 3.

Se sacrifica bastante número de reses de cerda, vendiéndose á 14'50 pesetas la arroba. Los cabritos se pagan en vivo á 6 uno.

Aforado que sea el aceite daré nota del resultado.

Abiertos los trujales no parece se muestran muy satisfechos los propietarios del resultado de la molienda, el fruto da poco aceite y no de muy buena calidad, pero como son los principios no aseguraré que toda la cosecha sea así.

Valladolid, 18 de Enero.

En los almacenes generales han entrado 500 fanegas de trigo, pagándose á 49'25 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo, pagándose á 49 reales las 94 libras.

Las harinas se cotizan á los precios siguientes:

Harina de 1.ª, á 17,50 reales arroba; 2.ª, á 17'00, y 3.ª á 15'00, con saco sobre vagón.

Y los menudos á los siguientes:

Tercerilla, á 10'50 reales arroba; cuarta, á 22 la fanega; comidilla, á 14; salvadillo, á 10; triguillo, á 20.

Política jocosa
DERECHO DIVINO

Título de propiedad de las monarquías absolutas.

Desde el año 89 vienen pleiteando los pueblos con los dueños de las monarquias sobre la legitimidad de este título, alegando en algunas épocas argumentos de mucha fuerza. En el 93 se dió en el departamento

de Francia sentencia contra los propietarios, que se revocó luego. También se les condenó y perdieron la posesion el año 30; pero apelaron y ganaron la apelación. En la actualidad se ha sentenciado allí otra vez, pero verdaderamente aun no se les ha dado la posesión.

En algunos otros tribunales europeos sigue pleiteándose todavia, pero con mucha lentitud; los monarcas y los pueblos presentan de vez en cuando demandas y contentaciones; más aun no se ha llegado al «término de prueba.» Solo en los Estados Unidos se sentenció hace tiempo en contra del derecho divino y se está ejecutando la sentencia como consentida y pasada en autoridad de cosa juzgada.

Hacen estribar los reyes su derecho divino en la tradición de muchos siglos, en los inconvenientes de la elección popular, en la estabilidad y consistencia de las monarquias y en la posesión de buena fé. Alegan los pueblos por su parte que el origen de esa posesión es una usurpación, que la ilustración de los tiempos presentes ha abolido ya ese derecho, que los hombres nacen ciudadanos y no vasallos, que la libertad es mas antigua que la monarquia, y que siendo esta un patrimonio y no una recompensa, puede ser un instrumento perjudicialisimo para los pueblos en manos de un heredero sin virtudes ni talento para disfrutar como debe herencia tan pingüe y codiciada.

Repetimos que el pleito sigue con la lentitud de todos los pleitos, y sólo Dios sabe cuando y á favor de quien se resolverá definitivamente. Lo que sabemos nosotros es que, bien ganen los pueblos, bien venzan los monarcas, el *verdadero pueblo* es el que pagará las costas.

J. R. A.

Extracto del Boletin Oficial

Circular del señor gobernador interesando la captura del jóven Pedro Maideu Caballé.

—Otra de la misma autoridad reclamando á los alcaldes que no lo hayan verificado la remisión de las listas de compromisarios.

—El señor comisario de Guerra de esta plaza anuncia un concurso para la provisión de varios artículos con destino á las factorias de Subsistencias y Utensilios militares.

—El señor comandante de Marina publica que por real orden de 9 de los corrientes se ha dispuesto admitir 60 fogoneros con destino á los buques de la Armada, á fin de que los que deseen ingresar y reunan las condiciones necesarias deberán solicitarlo al capitán general de este departamento.

—Publica una relación de los efectos timbrados que han sido sustraidos de la Subalterna de Tabacos de Linares.

—Las Alcaldias de Capafons, Forés y Blancafort anucia la cenfección del apéndice al amillaramiento.

—La de Forés tiene de manifiesto los repartimientos de consumos y sal.

—La de la Riba el de arbitrios extraordinarios.

—La de Marsá publica la vacante de la plaza de recaudador de fondos municipales.

—El Juzgado de primera instancia de esta capital saca á públina subasta dos piezas de tierra enclavadas en el término municipal de esta ciudad,

—Relación de los destinos que han de proveerse con sujeción á la ley de 10 de Julio de 1885.

Noticias Locales

Grandes son las tribulaciones ocasionadas á nuestra patria por las guerras coloniales que ensangrientan el suelo feraz de Cuba y Filipinas, pero no tanto que puedan amortiguar el entusiasmo y la veneración que todos los compatriotas sienten hacia S. M. el Rey don Alfonso XIII, niño en quien ciframos todas nuestras esperanzas de regeneración, paz y progreso.

En dias tan señalados como el que hoy celebramos es cuando el corazón siente la necesidad de hacer públicas tales manifestaciones y de llegar hasta las gradas del Trono para depositar en ellas el testimonio de sus sentimientos de leal é incontrastable adhesión.

El Diario del Comercio cree interpretar fielmente los sentimientos de todos sus corrreligionarios al hacerlo constar así para su propia satisfacción.

La Redacción.

Nada debemos objetar á los escrúpulos que pueda sentir nuestro apreciable colega *La Opinión* por lo que concierne á la historieta intercalada en nuestro editorial del jueves último. La historieta es tan cierta y tan veraz, que la conocen todos los niños de Barcelona, y la refieren con infantil candor á sus mamás al regreso del paseo dado por los jardines del Parque.

En el párrafo que dedicamos á su relación no hay una sola palabra que pueda ofender á la más pudorosa doncella. Si la hubiera, hace muy mal *La Opinión* en no señalarla, porque á nosotros, que no pretendemos señalarnos como infalibles, nos faltará tiempo para arrodillarnos ante los altares del público á fin de impetrar su perdón.

Todas las escenas públicas son susceptibles á descripción, y ninguna de ellas puede ser causa de escándalo, si el escritor omite el empleo de palabras mal sonantes y de conceptos inmorales.

Pero ocurre algunas veces, querido colega, que el lector suspicaz traduce mentalmente ciertas frases, por la torpeza que ellas explican, de modo correcto y delicado, y entonces es cuando se despiertan ciertos recelos que el inocente no puede sentir, porque no acierta á realizar tal traducción. Si algo tiene de pecaminoso nuestra historia, no está, pues, en la descripción, sino en la malicia del lector.

Debemos manifestar á nuestro apreciable colega reusense *Lo Somatent*, que las frases copiadas por nosotros y que dieron lugar á su protesta, fueron copiadas al pié de la letra de *El Noticiero Tarraconense*.

Lo Somatent nos conoce, y no de hoy, y por este motivo sentimos que admita siquiera la posibilidad de que nosotros atribuyamos á nadie lo que no ha escrito.

Y para convencerse de nuestra razón, le rogamos que pida los números que le falten de *El Noticiero* para convencerse de esta suerte de la verdad. En cuanto á éste, nada debemos contestarle, porque también en otra ocasión negó que copiara nuestros textos, y fué preciso que se lo demostrásemos cotejando algunos párrafos suyos publicados por nosotros con 16 horas de anticipación.

Uno de los dias de la próxima semana contraerá matrimonio con una simpática señorita barcelonesa nuestro particular amigo señor Hidalgo, laborioso é inteligente oficial de la Diputación provincial, á quien por lo visto no le han desagradado los encantos y atractivos de la vida matrimonial, puesto que trata de reincidir en ella.

Verdad es que las virtudes y belleza de la novia, señorita Falcó, son suficientes para determinar el enlace proyectado por aquel probo y discretísimo funcionario.

Con motivo de ser hoy los dias de S. M. el Rey las tropas vestirán de gala, el pabellón nacional ondeará en los edificios públicos y en los consulados aparecerá el de sus respectivas naciones.

En la sesión celebrada ayer tarde por la Comisión provincial fué nombrado médico civil de la Comisión mixta nombrada para resolver las reclamaciones formuladas por los mozos sorteables, nuestro querido amigo don José Porta Vidal, á quien con este motivo enviamos nuestra felicitación.

En extremo concurrido promete verse esta noche el segundo baile de la temporada de Carnaval que sociedad «Unión Tarraconense» dará en sus elegantes salones.

Al efecto ha sido aumentada la banda que tan acertadamente dirige el reputado profesor señor Calbet.

Los reclusos en el Penal y Correccional de esta ciudad, han expedido los siguientes telegramas:

«Excmo. señor Mayordomo Mayor Palacio.—Madrid.—Ruego eleve V. E. pies Reina respetuosa felicitación recluidos penal por santo Su Magestad cuya vida sea prospera Patria suplicándola misericordia favor desdichados privados libertad bendicirán generosa mano soberana haciendo votos para su felicidad como Reina y como Madre.—Vocal Junta prisiones, *Antonio Corbella*.»

«Mayordomo Mayor Palacio.—Madrid.—Ruego eleve pies S. M. felicitación respetuosa presos Cárcel Tarragona que con motivo fiesta onomástica Rey hacen votos por su salud, vida y gloria y le suplican conmiseración de su estado.—Vocal Junta Cárceles.—*Antonio Corbella*.»

En el café de la Alhambra tendrá lugar hoy, á las doce la noche, un lucido baile de máscaras.

Como de costumbre, se celebrará esta noche en el Ateneo otro de sus brillantes bailes de la temporada de Carnaval.

Como los mismos alcanzan en tan distinguido centro un éxito completo, suponemos que el de esta noche resultará á pedir de boca, pues nos consta que concurrirán sobre unas cincuenta mascaritas luciendo caprichosísimos disfraces.

Ayer tarde falleció repentinamente en la calle de San Lorenzo una jovea de 17 años.

La Asociación de los Coros de Clavé ha designado los dias 23 y siguientes de Junio próximo para realizar la proyectada expedición á Pamplona y Vitoria. Los ingresos que se obtengan, después de pagados los gastos de viaje y manutención, se destinarán á los heridos y enfermos de las guerras de Cuba y Filipinas.

Las trece piezas que las sociedades que deseen concurrir á la expedición deben saber, son las siguientes:

A voces solas.—Las flors de Maig (Clavé), Los Pescadors (id.), De bon matí (id.), ¡Al Mar! (idem), ¡Arre Moreu! (Ventura)

Con acompañamiento.—¡Gloria á España! (Clavé), Las galas del Cinca (id.), Los Nets dels Almogavers (id.), La gratitud (id.), Lo Pom de Flors (id.), La Maquinista (id.), ¡Gloria al Arte! (Goula) y Lo Cantor del Poble (Goula).

Esta noche la importante sociedad «Unión Agrícola Industrial y Propietaria» celebrará el segundo baile de máscaras, que promete ser muy lucido.

Programa del concierto que tendrá lugar este noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro á trío de bandurria, violoncello y piano por los concertistas señores Terraza, Alexandre y Sabater:

1.° «Jugar con fuego».—Barbieri.
2.° «Traviata», final.—Verdi.
3.° «Carmen», duo.—Bizet.
4.° «Pavana», capricho.—Albeniz.
5.° «Cabo primero», polka.—Caballero.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Excmo. señor alcalde don Manuel de Orovio y con asistencia de los concejales señores Virgili, Miró, Sabater, Hernández, Segura, Fentanet, Mallol y Brull, celebróse ayer noche la sesión de segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior aprobóse las listas que comprenden las alteraciones en el padrón de vecinos durante el pasado año, las cuales arrojan una disminución de 71 vecinos.

Ratificáronse varios acuerdos de la comisión de Ensanche referentes á la adquisición de unos terrenos necesarios para la urbanización de la plaza del Progreso, á la subasta para la adquisición de piedra machaca destinada al afirmado de las calles del Ensanche y para la construcción de cintas y bordillos en la calle de Armañá.

Aprobóse la distribución de multas correspondientes al pasado semestre resultando 61 pesetas á favor del Municipio.

A la comisión de Fomento pasaron una instancia de doña Maria Camí, solicitando que se la nombre profesora de la escuela municipal de corte obligándose á desempeñar gratuitamente dicha plaza, y otra de don Juan Prats Estela, pidiendo autorización para cercar unos terrenos sitos en la calle de Augusto.

Terminado el despacho ordinario el señor Segura preguntó si se ha satisfecho el importe de las obras de desmonte de la calle del Asalto á lo cual responde la presidencia que no puede contestarle por no estar enterado.

El mismo concejal pidió que se le facilitase una relación de las obras municipales verificadas desde el año 1865 hasta la fecha en las cuales el importe de la liquidación relativa al coste de las mismas y la cubicación que se ha practicado al terminarlas han resultado mayores que las consignadas en los respectivos presupuestos, á lo cual accede la presidencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

De Todas Partes

Dícese que Menelik ha encargado al pintor ruso Polisof un cuadro que represente la victoria de los abisinios sobre los italianos. En ese cuadro figurará San Jorge dando á los primeros sobre los segundos sobrenaturales auxilios.

En las dos últimas semanas se ha notado poca animación en el mercado de aceites de Sevilla por lo que se ha iniciado una ligera baja, que ha de ser poco duradera, pues se están concertando buenas ventas de este caldo para el Norte de España, y esta demanda ha de ocasionar subida de consideración, dadas las escasas existencias que hay de este producto.

Los precios más generales de los trigos tremeses son de 60 á 62 reales fanega y de 56 á 60 los demás.

La cebada navegada va tomando mayores precios, en vista de que se van agotando las existencias de la del país. En la actualidad se vende á 27 reales fanega y á 31 la del país, esperándose se acentúe el alza.

En el mercado de ganados no hay más variación que una ligera subida en el ganado de cerda, pagándose al entrador de 1'18 á 1'26 pesetas kilógramo.

Dicen de Paris que Mr. Grenier, el diputado musulmán, salió de la Cámara de los diputados, á las cuatro de la tarde, y se fué hacia el Sena. Allí se descalzó, se bañó los piés, las piernas y se lavó las manos, cuello y cara. Después de ponerse otra vez las botas, se volvió hacia Oriente, se posternó varias veces y recitó las oraciones que prescribe el Korán.

Aquella escena, que duró más de media hora, había reunido á más de dos mil curiosos que fueron siguiendo al moro hasta el boulevard Saint Germain.

A propósito de ese diputado, que resulta exótico, puede recordarse que cuando fué elegido miembro de la Cámara de los Comunes el médico indio Harodgi, no pronunció una palabra hasta que se discutió el presupuesto de la India. Entonces dijo: *La India para los indios*, y no hizo ni dijo más.

Las pruebas oficiales del crucero «Alfonso XIII» se verificarán el lunes próximo, en el puerto de Barcelona, y al efecto ha embarcado el carbón necesario.

Por el Ministerio de Marina se ha ordenado que tan pronto como hayan terminado dichas pruebas salga el referido crucero para Mahón, con objeto de incorporarse á la escuadra que se está organizando en aquel puerto.

Anteanoche celebróse en el palacio del Elíseo un banquete de cien cubiertos en honor del cuerpo diplomático acreditado cerca del presidente de la República.

Después del banquete verificóse una gran recepción á la cual asistió el expresidente de la República Mr. Casimir Perier.

Esta ha sido la primera vez que asistió al Elíseo después de haber dejado la presidencia.

En los huertos de la vega de Murcia se observa bastante animación en las transacciones de naranja, aunque no son tantas como otros años por esta época. La exportación del dorado fruto á Francia se hace con bastante actividad.

En Inglaterra, los precios que rigen, son poco remuneradores, por las grandes remesas que se han acumulado.

El vecindario de Alicante que estaba en alarmado por hallarse depositadas en el Juzgado de instrucción las bombas explosivas que se ocuparon á la partida que fué batida y disuelta en las inmediaciones de Novelda.

Como no había persona que no temiera acercarse á dicho centro de Justicia, han sido trasladadas las referidas bombas con las precauciones debidas al Parque de Cartagena para ser descargadas y analizadas por personas peritas en la materia.

Se ha inaugurado en Constantinopla un hospital para los franceses, presidiendo el acto el embajador M. Cambon. Están encargadas del establecimiento nuevo las Hijas de San Vicente de Paul, ya conocido hace muchos años en la ciudad de los Sultanes, que mientras encuentran cariñosa acogida en el extranjero y son respetadas aún por los turcos, se ven separadas sistemáticamente de los hospitales de Francia.

En la reunión que han celebrado los obispos portugueses, con motivo de la reciente apertura de las Cámaras, para ponerse de acuerdo sobre la próxima campaña parlamentaria, resolvieron continuar por la senda trazada en la legislatura última y expuesta por ellos en el Parlamento: reivindicar la independencia de la Iglesia para los asuntos eclesiásticos, y ofrecer su apoyo decido al gobierno en todas las cuestiones de órden público.

A las oposiciones de notarías vacantes en el distrito de Burgos se han presentado 218 aspirantes.

Es curiosa esta cuenta, que un periódico ha hecho y publicado, de las pérdidas coloniales que España ha experimentado durante tres siglos:

«Año 1600.—Los dominios españoles eran los siguientes:

España, Portugal, Rosellón, Nápoles, Sicilia, Milán, Cerdeña, Flandes, Franco Condado, Baleares, Canarias, Méjico, Terceras, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Plata, Nueva Granada, Guinea Angela, Bengoela, Gela, Mozambique, Calcuta, Ormuz, Camboya, Malaca, Malavar, Macao, Cailán, Molucas, Filipinas Antillas.

Con tantos y tan dilatados dominios la Deuda pública de España era de 100 millones de pesetas.

Año 1700.—Dominios españoles:

España, Nápoles, Sicilia, Milán, Baleares, Canarias, América, Filipinas Antillas.

Deuda pública española: 150 millones de pesetas.

Año 1896.—Dominios:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, Antillas.

Deuda pública española: 8.000 millones de pesetas.»

Ha fallecido en París madame Carnot, madre del que fué presidente de la República, Carnot.

Madame Carnot contaba 81 años.

Una orden á raja tabla del Gobierno italiano acaba de suprimir la Cámara del Trabajo, que venía funcionando en la capital del reino. Había sido establecida en Mayo de 1892, y contaba ya con 11.000 asociados, merced á las adhesiones de casi todas las sociedades obreras existentes hoy en Italia. Su objeto, según los estatutos que la regulan, era doble: servir de intermediaria entre la oferta y la demanda del trabajo, y y proteger á los obreros contra las demasías y exigencias injustas de los patronos.

El preámbulo, corto, pero substancioso, que procede al decreto de disolución, declara que, lejos de concretarse á la realización de aquellos fines, la Cámara del Trabajo se había convertido en un centro de activísima propaganda socialista, que provocaba las huelgas y era el más firme sostén de las mismas, siendo notorio su afán por sembrar en las clases populares ideas demagógicas enemigas, de todo Gobierno y menospreciadoras de toda autoridad.

Ibsen acaba de vender á monsieur Lindverg, director del teatro sueco, el derecho exclusivo para hacer representar su nuevo drama *Jhon Gabriel Borckmann* en toda Noruega, excepción de la capital, esto es, Christiania.

Con este motivo, los noruegos critican duramente al célebre dramaturgo, acusándole de haber vendido su obra á un sueco, con perjuicio de los empresarios noruegos, y echándole en cara su afán de lucro, único motivo que le ha guiado en este asunto, á pesar de la respetable fortuna—dos millones y medio de francos—que ya posee Ibsen.

Hasta ahora, todas las obras de este autor se habían estrenado en Bergen, importante ciudad de Noruega, en cuyo teatro se estaba ensayando el drama *Jhon Grabiel Borckmann*, ensayos que, merced á la decisión indicada, han debido suspenderse, toda vez que su empresario no es el citado M. Lindverg.

Telegrafian de Lisboa, que ha producido mucho ef[illegible] en aquella capital la publicación del progr[illegible] del partido progresista ante la posibilidad de que sea llamado á ser la gobernación del Estado.

Entre las reformas que promete implantar el partido, se hallan:

La conversión de la Deuda.

La consolidación del Banco de emisión.

Adopción de medidas eficaces para facilitar la exportación de los vinos.

Negociación de tratados de comercio.

Subvenciones á la marina mercante por medio del sistema de concesión de primas á la navegación.

Fomento de la agricultura por medio de la formación de colonias agrícolas con exenciones importantes, entre ellas la del servicio militar.

Creación de establecimientos de crédito, industrial y comercial.

En Sevilla ha sido detenido un guardia civil apócrifo que se valía del honroso uniforme de la benemérita para cometer no pocos abusos que eran denunciados en la Comandancia de aquella provincia sin que se pudiera dar con el autor de los desmanes cometidos. El comandante del puesto de la Macarena fué quien detuvo al fingido guardia, llamado Emilio García Ruiz, sargento que ha sido del regimiento de Granada á lo cual se debe sin duda que llevara correctamente el uniforme.

Dice un periódico que es tal la fiebre minera que se ha desarrollado en el distrito de Guadix, que no pasa día sin que se presenten en el Gobierno civil de la provincia de Granada solicitudes en demanda de registros mineros.

Es ya indiscutible que la parte de Guadix que comprende el marquesado y los terrenos de Almería, limítrofes á dicho partido judicial, son riquísimas zonas mineras que han de hacer la felicidad del país.

El periódico *The Herald* publica un despacho de Manila, diciendo que la inglesa viuda del doctor Rizal ha llegado á Jony, y parodiando á Juana de Arco, se ha puesto al frente de los rebeldes fanatizándolos con arengas.

El Tribunal de lo Contencioso ha resuelto el pleito promovido por el Ayuntamiento de Madrid con los empresarios de espectáculos públicos, exigiendo el cobro de un arbitrio que desde antiguo se hallaba establecido, y á cuyo pago se negaron los empresarios.

Desde ahora las corporaciones municipales no podrán imponer arbitrio alguno sobre espectáculos de cualquier clase que sean, siempre que se celebren en locales de propiedad particular.

El derecho de los Municipios se extiende solo á los recargos que sobre las contribuciones directas les otorga la ley de 21 de Julio de 1878.

The Daily Cronicle publica un despacho de Washington, diciendo que en aquella capital se asegura que el Gobierno inglés ha consentido que Venezuela elija un árbitro para que decida la cuestión de límites con la Guayana.

En el año 189 han muerto nueve cardenales, cuyos nombres eran: Boyer, Meinan y Bourret, franceses; Gasniello, Mauri, Galimberti, Mónaco della Valletta y Roggiero, italianos, y Hohenlohe, alemán.

Quedan en Francia, Largenieux, Lecot, Richard y Perrand.

Hay cuatro en los dominios de la Gran Bretaña: Morán en Australia Yaschercau en Quebec, en el Canadá Lohge en Irlanda y Vaugham en la capital del imperio inglés.

Actualmente cuenta España el mismo número de cardenales que Francia, lo que se ha visto pocas veces.

Solo hay dos cardenales de más edad que León XIII, y son: Martel y el conde de Canosa, obispo de Verona.

Toda la prensa de Londres dedicada especial atención á los telegramas y cartas que se reciben en aquella capital sobre la situación sanitaria de la India inglesa.

En Bombay y Canache, toma la epidemia aterradoras proporciones y la virulencia de la enfermedad es tal, que no da lugar á ninguna intervención terapéutica.

Las gentes caen muertas por la calles, y ofrece no pocas dificultades la recogida y enterramiento de los cadáveres.

La miseria y el terror cunden en términos indescriptibles.

Los doctores que desde Europa tenían, respecto de la epidemia, impresiones más optimistas, comienzan á rectificar su opinión ante la rapidez con que se propaga la enfermedad, expresando temores de una invasión.

La opinión de varios doctores es que la nación más amenazada de Europa es Italia.

Sicilia, y principalmente Nápoles, están alarmadísimas.

A consecuencia de esta alarma, en la Bolsa de Berlin experimentaron una baja los fondos italianos.

Se espera la reunión en Venecia de una conferencia sanitaria internacional para cambiar impresiones respecto de la medidas que conviene adoptar para defender á Europa del contagio.

En Alemania, el Consejo Imperial prepara enérgicas resoluciones y la prensa censura la apatía del Gobierno inglés, diciendo que la Gran Bretaña no tiene derecho, con pretexto de la libertad de su comercio, á arrojar sobre Europa una calamidad tan horrible.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY. — San Ildefonso ó Alfonso, arzobispos de Toledo y santa Emerenciana vírgenes.

SANTOS DE MAÑANA.—Fiesta de la Sagrada Familia Santos Timeteo obispo y Tirso mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Trinidad.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á seis y cuarto, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Cármen en San Francisco.

Sección Oficial

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

La Junta de Gobierno de este Ateneo, ha acordado señalar el día 23 del corriente, á las nueve de la noche, para la celebración de la Junta general ordinaria que prescribe el Reglamento.

Si por falta de número suficiente de señores socios, no pudiere tener lugar en el día señalado, se celebrará de segunda convocatoria el domingo próximo, 24, á las tres de la tarde.

Tarragona 13 de Enero de 1897.—El Secretario habilitado, *Fausto Carbó*.

Movimiento del puerto

ENTRADAS DEL DIA 22

De Valencia en 1 día, v. «Resuelto» de 322 toneladas, c. Segarra, con lastre, consignado á A. Mariné.

De Barcelona en 6 hs., v. «Anselmo» de 457 toneladas, c. Rotella, con tránsito, consignado á los Hijos de B. López.

De Génova y esc. en 6 ds., v. «Játiva» de 793 toneladas. c. Lloret, con bocoyes vacíos, consignado á M. Más é hijo.

De Valencia en 1 día, v. «Cervantes» de 296 toneladas, c. Rams, con efectos, consignado á José María Ricomá.

DESPACHADAS

Para Blanes, l. Santo Cristo 2.°, c. Arnijas, con lastre.

Para Génova y esc. v. Játiva, c. Lloret, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Anselmo, c. Rotella, con id.

Para Barcelona, v. Cervantes, c. Rams, con id.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	63'70
4 por 100 Exterior...	76'70
Amortizable..........	75'50
Cubas 1886..........	93'50
Idem 1890..........	79'75
Coloniales..........	76'00
Nortes..........	25'40
Francias..........	17'50
Orenses..........	10'60
Paris exterior........	62'18
Madrid interior......	63'80
Paris á la vista......	24'80
Londres á la vista...	31'44

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Elvira Penas Casals.—Joaquín Paris Aguilá.—José Guasch Borrás.

DEFUNCIONES.—Francisco Cuerda Lázaro, Pons Ycart 10.—Lucinda Benét Vergés, Plaza Aceite 1.

MATRIMONIOS.—José Anguera Grau con Antonia Segura Marfany.

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de día: don Bernardo Iglesias, comandante de la Zona.

Parada Luchana.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 4.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol.*

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central..............	41'31
Fielato del Olivo..............	35'12
Id. de Tetuán..............	92'69
Id. del Puente..............	312'03
Id. de San Pedro..............	96'58
Id. del Muelle..............	259'02
Id. de la Cantera..............	92'52
Id. de la Cadena..............	170'59
Total pesetas..........	1099'86

Tarragona 22 de Enero de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	0.—Peso	000 kilos.—Pesetas	00'00
Bueyes.....	4.—Peso	617'9 kilos.—Pesetas	121'22
Carneros...	42.—Peso	539'5 kilos.—Pesetas	107'61
Cerdos.....	11.—Peso	964'0 kilos.—Pesetas	77'30
Cabritos...	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total..............	306'13

Tarragona 22 de Enero de 1897.

Sección amena

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

K
CHINA
R

AGITRO.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada-carta: VALENCIA.

Telegramas

Madrid, 22, 11 m.

Telegramas recibidos de Manila dan cuenta de haber comparecido ante el Consejo de guerra trece acusados, entre ellos Agudeo del Rosario, encuadernador de oficio y titulado ministro de la Gobernación de Filipinas libre; Pacheco, ministro de Hacienda; Plata, de la Guerra, y Brigido escribiente de un juzgado, de Gracia y Justicia.

En sus declaraciones manifestó Agudeo del Rosario que el titulado Gobierno filipino tenía concertados varios convenios de protección y defensa con el Japón.

El *minirtro* de Gracia y Justicia declaró que los rebeldes habían recibido dos remesas de armas, las cuales pasaron por la Aduana de Manila sin inspirar ninguna sospecha.

El fiscal ha pedido para once de los procesados la pena de muerte.

Todos ellos hicieron ante el tribunal calurosas pratestas de españolismo.

A bordo del «Elcano» han salido de Manila para Mindanao seis compañías de diferentes armas, destinadas allí en previsión de cualquier acto posible de insubordinación de las tropas indígenas que guarnecen aquella isla.

Actívanse los preparativos para el ataque de Cavite, luchándose con algunas dificultades, pues lo blando del terreno hace que los caminos no resistan el paso y el peso de los cañones.

Se confirma la noticia de que el ayudante y consejero del *general* Aguinaldo, es el teniente Estrella, desertor de la guardia civil.

En previsión de que sean ciertas las noticias filibusteras de que los rebeldes esperan de Hong Kong los 30.000 fusiles que dicen han comprado á una casa belga, se ha dispuesto que dos buques vigilen las costas, con orden de apresar todo barco que se acerque á filas.

Madrid, 22, 6'30 t.

La Sala del Supremo ante la cual se ha visto el incidente de competencia, se ha pronunciado por unanimidad, en favor de la jurisdicción civil, como única que debe entender en el proceso Reparáz.

En vista de esta unanimidad, el togado militar señor Donoso de la Campa ha renunciado á discutir.

Conspícuos liberales dicen que el Gobierno ya tenia la seguridad que la Sala se pronunciaria en favor de la jurisdicción civil, y por lo mismo dió gran publicidad al informe del señor Puga para que ese viera su imparcialidad.

Espectáculos

Café de LA ALHAMBRA

Gran concierto todas las noches de diez á doce.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisados de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	21 á 25	121'60 litros.
Id. seco id. id.	24 á 28	id.
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.
Id. del campo..............	18 á 22	id.
Vino blanco....................	18 á 22	id.
Mistela negra..................	34 á 38	id.
Mistela blanca..................	35 á 40	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.
Trigo del país..................		70'80 litros.
Id. extranjero..................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país..................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos..................	45 á 50	id.
Id. medianos..................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff..................	á 1'65	41'60 kilos
Carbon llama..................	á 1'60	id.
Carbón fragna..................	á 1'65	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	á 20'00	id.
Id. enteras........	á 19'00	id.
Id. de 2.ª id......	17'00 á 18'	id.
Id. de 3.ª id......	12 á 13	70'80 litros.
Salvado del país........	4'50 á 4'75	id.
Menudillo..............	6'00 á 6'25	41'400 kilos
Arroz n.º 1............	14'50	id.
Id. n.º 2............	15'50	id.
Id. n.º 3............	15'75	id.
Id. n.o 7 florete......	17'50	id.
Habones..............	11	40 kilos
Azufre en polvo florist.	5'50 á 5'75	id.
Idem 2.ª bella..........	5' á 5'50	id.
Alpiste..............	16 á 17'00	id.
Patatas..............	4 á 5'00	id.
Algarrobas..............	6'50 á 7'00	id.
Azúcar blanco florete..	á 11	id.
Id. blanco........	á 10	id.
Id. quebrado......	á 9'50	id.
Id. pilon..........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s.	12'50	id.
Anis manchego........	60 á 65	41'60 kilos.
Id. andaluz..........	46 á 52	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	38'. 0 á 39'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase.........	á 38'00	id.
Francés blanco..................	á 35	id.
Islandia legtimo..................	á 39'00	id.
Sardina de Andalucía.............	00 á 00	millar.
Id. de Vivero escamosas.......	18 á 20	id.
Id. de id. sin escama........	14 á 18	id.
Id. de Cariño escamosas.......	18 á 20	id.
Tronco de retorno..................	70 á 75	pipa.
Id. de venida..................	80 á 85	id.
Zorra..................	á 100	id.
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara........	31 á 32	Saco de 50 k.
Avellana escogida..................	26 á 27	id. de 58'40 »
Id. corriente..................	22 á 22'25	id.
Id. en grano..................	40 á 42	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería.........	28 á 30	100 kilos
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería.......	á 15	id.
Mimbres para pipería..............	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia............	60 á 65	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.
Sal granada..................	á 1'25	41'60 kilos
Idem molida..................	á 1'50	id.

Plazas		Dinero	
Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Londres.	8 dias vta.	31'72	00'00
París.	90 dias fha.	00'00	
París.	cheques...	25'70	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'38	
Madrid.	»	0'50	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'38	
Reus.	»	0'25	
Santander.	»	0'38	
Santiago.	»	0'38	
Sevilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'25	
Valencia.	»	0'25	
Vigo.	»	0'38	
Valls.	»	0'25	
Zaragoza.	»	0'38	

ANUNCIOS